

Fiscalía de Tamaulipas abre carpeta

Indagan uso electoral de vehículo de Cámara

LA FGJT investiga a Morena por posibles delitos electorales por propaganda a favor del candidato Américo Villarreal; Acción Nacional presentará una denuncia ante la Fepade

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas (FGJT) inició una carpeta de investigación luego de encontrar un vehículo propiedad de la Cámara de Diputados con material propagandístico del candidato a la gubernatura de la entidad por Morena, Américo Villarreal.

La dependencia detalló que la investigación se realizará por la posible comisión de delitos en materia electoral.

“Derivado de la puesta a disposición de un vehículo, por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Investigadora, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas inició carpeta de Investigación por la posible comisión de delitos electorales”, destacó en redes sociales.

En este tenor, el Partido Acción Nacional (PAN) presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas y la Fiscalía Especial para Delitos Electorales (Fepade) y una queja ante el INE, por la utilización de vehículos oficiales de la Cámara de Diputados, para apoyar la campaña de Morena y Américo Villarreal en la entidad.

De acuerdo a Acción Nacional la detección se realizó en la colonia Solidaridad Voluntad y Trabajo —mejor conocida como La Borreguera— en el municipio de Tampico, en donde se encontró la unidad.

De esta manera, el PAN solicitará una investigación a fondo sobre este nuevo abuso y que se castigue a quien sea responsable de esta conexión desde el centro del país para desviar recursos públicos a la campaña del morenista.

Mientras que la Cámara de Diputados informó que los vehículos utilitarios destinados al uso oficial en las labores administrativas y legislativas, son proporcionados a solicitud expresa de los Órganos de Gobierno, grupos parlamentarios y legisladores.

Por ello, aclaró en una breve tarjeta informativa que quien tiene bajo su uso estos vehículos está obligado a cumplir con la normatividad de tránsito vigente y cubrir cualquier multa o pago en el que se incurra por faltar a la misma, de acuerdo con la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados, Capítulo V de las Responsabilidades y Prohibiciones a los Usuarios del Parque Vehicular, artículos 25 y 28.

En el cierre de campaña, Villarreal envió un contundente mensaje: “salgamos a votar para que no haya mapacherías”.

EL TIP

DE ACUERDO con Massive Caller, Américo Villarreal, candidato de Morena, PT y Partido Verde, es el favorito en las preferencias de votación con 55.1 por ciento de las menciones.

EL DATO

SENADORES del PAN, PRD y Grupo Plural denunciaron el jueves ante la OEA el presunto financiamiento del crimen organizado en la campaña de Américo Villarreal.



6

Elecciones locales
se realizarán el próximo 5 de junio

